



**Circular:** REPSA/02/2026

**Asunto:** Ritmos CU: Semana Santa y temporada alta de incendios

A la población de Ciudad Universitaria

A las personas encargadas de las Coordinaciones, Direcciones de Facultades, Escuelas, Institutos y Centros, Direcciones Generales, Secretarías Administrativas, Jefaturas de Unidad y Delegaciones Administrativas de instancias universitarias en CU

**PRESENTE**

Por este conducto y en vísperas a las vacaciones de Semana Santa me permito compartirles las medidas de convivencia con el entorno, en especial la correspondiente al Numeral 4 de la Sección 4 "Medidas de convivencia con el entorno para el personal encargado de las instalaciones universitarias":

4. Durante las vacaciones o periodos de asueto, promueve el dejar limpios y totalmente inhabilitados los botes de basura externos, para evitar que atraigan fauna y que ésta pueda quedar atrapada. De ser posible, programa con la Dirección General de Obras y Conservación (DGOC) el retiro de los botes externos de las áreas de tu dependencia.

Asimismo, les recuerdo que seguimos en temporada seca cálida, por lo que agradezco compartir con sus comunidades los numerales 7 y 8 de la Sección 1 "Medidas de convivencia con el entorno aplicables a todas las personas que habitamos y transitamos por CU".

7. Evita manipular fuego en las áreas de la REPSA y zonas de vegetación silvestre. Es necesario recordar que CU al ser un espacio de educación pública, es territorio libre de consumo de cualquier producto de tabaco y nicotina tanto en espacios cerrados como abiertos.

8. Si observas humo o fuego en algún área del campus repórtalo inmediatamente a Reacción PUMA (55-56-22-64-64).

Anexo la liga donde pueden ser consultadas el resto de las "Medidas de convivencia con el entorno":  
<http://www.repsa.unam.mx/index.php/progra-pma/programas/cse/compar/medidas>.

Sin más por el momento, de antemano agradezco su apoyo en la preservación de la vida silvestre del campus.

A T E N T A M E N T E

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a **25 de marzo de 2026**

**Dra. Silke Cram Heydrich**

Secretaria Ejecutiva

Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel de Ciudad Universitaria, UNAM

